

JUZGADO FEDERAL

Por estar así ordenado en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RHINER, VICTOR NOEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. N° 1327/96, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Estela de Gainza, se ha dispuesto citar, por edictos que se publicarán por única vez en el Diario El Litoral y en el BOLETIN OFICIAL, a los fines notificar a la accionada Rhiner de Pérez, Yolanda Isabel (DNI N° 13.183.491), para que comparezca en autos a hacer valer sus derechos en el término de ley y bajo apercibimiento de ley, y notificarle que se ha dictado sentencia de remate, ordenando llevar adelante la ejecución, hasta hace íntegro pago a la actora del capital reclamado con más los intereses pactados y costas. Asimismo, se ha diferido la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se determine el monto definitivo del juicio. Fdo: Francisco M. Miño - Juez Federal. Santa Fe, 24 de febrero de 2009. Estela L. de Gainza, secretaria.

S/C 63160 Mar. 26 Mar. 27

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 4ª. Nominación, Secretaría Primera de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: QUINTERO DARIO CESAR c/LEGUIZAMON MATIAS R. y Otros s/Declaratoria De Pobreza y Daños Y Perjuicios"; (Expte. N° 648/2007). El decreto que así lo dispone dice: "Santa Fe, 10 de Octubre del 2008. Atento lo informado por Mesa de Entradas y constancias de autos, declárese rebelde a Matías Raúl Leguizamón. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el panel de Tribunales por el término de ley (Art. 73 del C.P.C.C.). Notifíquese.- Fdo. Dr. Germán Aníbal Romero, secretario; Dra. Nora Gloria Abello, jueza. La presente goza de Beneficio de Gratuidad Art. 335 del C.P.C.C. Santa Fe, 9 de marzo de 2009. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 63198 Mar. 26 Mar. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, en los autos caratulados: "LOPEZ, OSVALDO DANIEL s/Prescripción Adquisitiva"- (Expte. N° 1530/08) cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley a Propietarios y/o Poseedor de los inmuebles que a continuación se detallan: "dos fracciones de terreno de campo situados en Distrito Barrancas, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa' Fe, que en el plano N° 885 de mensura y subdivisión inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro se designa como lotes "A" y "B" el que fue confeccionado al efecto por el Agrimensor Alberto Pestarini, inscripto en fecha 03 de abril de 2008, y tienen las siguientes medidas y linderos: Lote A: Fracción de terreno de campo con frente al Este constituida por una línea quebrada en cinco tramos; el primer tramo, línea AH de 34,30 metros, linda con Camino Público, desde el vértice H, quiebra hacia el Oeste la línea HG de 18,40 metros, desde el vértice G quiebra hacia el norte la línea GF de 25,01 metros y desde el vértice F quiebra hacia el Este la línea FE de 17,65 metros, lindando en estos tres tramos con el lote B, de este mismo plano; Desde el vértice E quiebra hacia el Norte la línea ED de 66,00 metros, lindando con Camino Público y completando el frente de la fracción; Al Oeste la línea BC de 121,55 metros constituye uno de los contrafrentes, lindando con Osvaldo Francisco Teglia Serra (Lote "B" del Plano N° 129.409); Al Sur la línea BC de 210,85 metros, constituye también frente a Camino Público, canal a cielo abierto de por medio; Al Norte la línea CD de 196,08 metros, constituye otro contrafrente lindando con Vicente Calzada.- El Lote A encerrado por el polígono AHGFEDCBA, tiene una Superficie de 2 Hectáreas 45 Areas 47 Centiáreas 76 Decímetros Cuadrados.- Lote B.- Fracción de terreno, con frente al Este, línea HE de 25,00 metros por donde linda con Camino Público, contrafrente al Oeste, línea GF de 25,01 metros; por un fondo al Norte de 17,65 metros, Línea FE, y 18,40 metros al Sur, línea GH, lindando en estos tres lados con el Lote A de este mismo plano. El vértice H se encuentra a los 34,30 metros hacia el Norte desde la Vértice A, intersección de Caminos Públicos y esquina Sud-Este del Lote A de este mismo Plano; El Lote B encerrado por el polígono HEFGH tiene una Superficie de 0 Hectárea 50 Centiáreas 64 Decímetros Cuadrados. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispone la Ley 11.287 y la Acordada vigente y en el diario El Litoral por el término de ley.- Santa Fe, 13 de febrero de 2.009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 63101 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de

Santa Fe (calle San Jerónimo 1500), en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/N. R. BAVIERA S.R.L., s/Apremio" (Expte. Nro. 1536/03) se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 4 de Febrero de 2004. ... Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada Demanda de Apremio por el cobro de la suma de \$ 4.202,60 con más sus intereses y costas, contra N. R. Baviera S.R.L., a quien se cita de remate con la prevención de que si en el término de ocho días no opone excepción legítima alguna se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre los bienes libres de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más un 30% estimado provisoriamente para cubrir intereses y costas. A sus efectos, librese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con facultades de ley y en especial la de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública, en caso necesario y con la debida moderación. Designase oficiales de justicia ad-hoc a los propuestos, quienes deberán comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de ley cualquier día y hora de audiencia para aceptar el cargo con las formalidades de ley ... Notifíquese. (Fdo.). Dr. Carlos Buzzani, Juez; Dra. María José Haquín de Berón, Secretaria". Santa Fe, 3 de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 63136 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe (calle San Jerónimo 1500), en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/TELECENRO TERMINAL S.H., s/Apremio", (Expte. Nº 1663/03) se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Marzo de 2008. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, intereses y costas en la forma señalada en los considerandos precedentes. Déjese en suspenso la regulación de los honorarios profesionales, hasta que se practique la correspondiente liquidación. Hágase saber, insértese y agréguese. (Fdo.) Dra. Liliana Lourde Michelassi, Juez; Dr. Raúl A. Gallego, Secretario". Santa Fe, 19 de Marzo de 2009. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 63135 Mar. 26 Mar. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria a cargo del autorizante, hace saber que en autos "CASTAÑEDA, ELBA ITATÍ s/Concurso Preventivo, (Expte. Nro. 897/2008)", ha dispuesto declarar abierto el concurso preventivo de Elba Itatí Castañeda, apellido materno Escobar, argentina, mayor de edad, D.N.I. Nro. 13.383.425, empleada, con domicilio real en calle Presbítero Martínez 1525 de la ciudad de Recreo, y legal en Suipacha 2885, de esta ciudad de Santa Fe; el que se califica como "Pequeño Concurso", resultando de aplicación el régimen del Art. 289 de la Ley Concursal. Fijar el día 16/04/09, como fecha hasta la cual podrán los acreedores presentar sus pedidos de verificación al Síndico C.P.N. Fassano Ileana Mónica con domicilio en calle Piedras Nro. 6344 de esta ciudad, los días hábiles de 8 a 12:30 hs. y de 16 a 20:30 hs. Fijar el día 01/06/09, como fecha en la que el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos y el 03/08/09 para la presentación del Informe General y hasta el 18/08/09 se podrán efectuarse las observaciones al Informe General. Fijar el día 09/02/10 a la 10.00 hs. como fecha de realización de la Audiencia Informativa. Disponer la publicación de edictos en la forma prevista por los Arts. 27 y 28 L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y Diario "El Litoral" de esta ciudad. Santa Fe, 18 de Marzo de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 63134 Mar. 26 Abr. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "PADOAN JOSE s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), Expte: 854/2003", se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Cecilia Filomena, Secretaria. Dr. Norberto Berlanga, Juez. Santa Fe, 16 de Marzo de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 63118 Mar. 26 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nº 1, se hace saber que en los autos caratulados: "GIMENEZ, RUBÉN DARIO s/Quiebra", Expte. Nº 1489/2008, se ha dispuesto: "Santa Fe, 10 de Marzo de 2009. ...8.- Fijar hasta el día 08.05.09 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9.- Designar el día 23.06.09 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual - debiendo acompañarlo por triplicado - de los créditos y la del día 20.08.2009

para que presente el Informe General...” Sin previo pago (art. 89-3º párrafo Ley 24.522). Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Dra. María del Huerto Guayán, secretaria. Se hace saber que el Síndico designado en autos es la C.P.N. Nélida Mokdasy con domicilio legal en calle Balcarse Nro. 2132, Santa Fe, fijándose como días de atención al público de Lunes a Viernes de 17 a 20 horas. Santa Fe. Secretaría, 13 de Marzo de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 63178 Mar. 26 Abr. 1

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamonica, en los autos caratulados: “EPINDOLA, ANTONIO CELESTINO s/Quiebra”, Expte. Nº 803 - año 2004), ha ordenado la publicación de los presentes edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer conocer la siguiente resolución: Santa Fe, 17 de Febrero de 2009. Vistos:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1.- Declarar finalizada la quiebra dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las retenciones impuestas al fallido por los artículos 103, 107, 110, 114 y concordantes L.C.Q.. Publíquense edictos y oportunamente librense los oficios que correspondan. Expídase copia, insértese y notifíquese. Fdo. Dr. - Roberto H. Dellamónica (Juez); Elio F. Alvarez, secretario. Santa Fe, 9 de Marzo de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 63183 Mar. 26 Mar. 27

Por orden del Juez de 1ra. Inst. de Dist. Nº 1 C.C., 1ra. Nom. de Sta. Fe, en autos “Ramírez, Norma s/Concurso preventivo”, Expte. Nº 1711/01, con domicilio procesal en San Martín 3130, se declaró la conclusión del concurso promovido por Norma Noemí Ramírez (L.C. 5.893.300), con los alcances del art. 59 LC; Viviana Marín, secretaria. Santa Fe, 09 de Marzo de 2009. Sin cargo (art. 273 inc. 8 Ley 24.522). Viviana E. Marin, secretaria.

S/C 63125 Mar. 26 Mar. 27

Por orden del Juez de 1ra. Inst. de Dist. Nº 1 C.C., 9na. Nom. de Santa Fe, en autos: “Bonfanti Di Biassio S.C. s/Concurso preventivo”, Expte. Nº 1539/00, con domicilio procesal en San Martín 3130, se declaró cumplido el acuerdo en el concurso preventivo. María J. Haquín, secretaria. Sta. Fe, 25 de Febrero de 2009. Sin cargo (art. 273 inc. 8 Ley 24.522). María José Haquín, secretaria.

S/C 63124 Mar. 26 Mar. 27

Por orden del Juez de 1ra. Inst. de Dist. Nº 1 C.C., 1ra. Nom. de Sta. Fe, en autos: “Antonioni, Eduardo s/Concurso Preventivo”, Expte. Nº 1712/01, con domicilio procesal en San Martín 3130, se declaró la concisión del concurso promovido por Eduardo Raúl Antonioni (D.N.I. 18.478.687), con los alcances del art. 59 LC. Fdo: Dra. Viviana Marín, Secretaria. Sta. Fe, 09 de Marzo de 2009. Sin cargo (art. 273 inc. Ley 24.522). Viviana E. Marín, secretaria.

S/C 63123 Mar. 26 Mar. 27

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: “VARRONE, BEATRIZ ESMERALDA s/Quiebra”, Expte. Nº 575 - Año 2007, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los Señores Acreedores que se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el artículo 218 de la Ley Nº 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7mo. párrafo del mencionado artículo. Santa Fe, 10 de Marzo de 2009. José Colandré Orgnani, secretaria.

S/C 63129 Mar. 26 Mar. 27

Por disposición d el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe (calle San

Jerónimo 1500), en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/MARIÑANSKY, PERLA ARZON de s/Apremio, (Expte. N° 1534/03) se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 28 de Febrero de 2008. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más los intereses y costas en la forma expuesta en el considerando precedente. 2°) Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del Art. 8. de la Ley 6767. 3°) Ordenar la venta de los bienes que se embarguen en pública subasta por martillero a designar (Art. 25 inc. C ley 5066). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Santa Fe, 18 de abril de 2009. Fdo. Dr. Daniel O. Celli, Juez, Jorge A. Gómez, secretario.

S/C 63137 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "GALVAN, SILVIA s/Quiebra" Expte. N° 1305 - Año 2002, se hace saber que el Síndico ha presentado el proyecto de distribución, asimismo se informa que se han regulado los honorarios profesionales del Síndico C.P.N. Daniela Grassi en la suma de \$ 3098,31, y de los apoderados de la fallida Dr. Rubén G. Villanueva, en la suma de \$ 929 y Dra. Blanca María Diakaki, en la suma de \$ 398,37. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 63146 Mar. 26 Mar. 27

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ª. Instancia de la 10ª. Nominación de Santa Fe, en autos "GOMEZ SANDRA s/Quiebra. Expte. 1164 Año 2006, se resolvió en fecha 26/02/2009: Poner de manifiesto por el término de ley el Informe Final y el Proyecto de Distribución Art. 218 L.C.Q. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. Eduardo Soderó, Juez; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Art. 89"... la publicidad es realizada sin necesidad de pago... Santa Fe, 18 de marzo de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 63172 Mar. 26 Mar. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se notifica que en los autos caratulados: "SILVA BLANCA ESTELA s/Quiebra" (Expte. N° 152 7 Año 2006)", se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y se han regulado honorarios, C.P.N. Germán Huber en la suma de \$ 3.408,40 y a la Dra. Nora Graciela Galizzi en la suma de \$ 1.460,63. Publíquense edictos por el término de ley. Santa Fe, 12 de marzo de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 63193 Mar. 26 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en lo autos: CAVALLLO, MARIA TERESA s/Concurso preventivo"

(Expte. N° 1158/2004) se ha ordenado hacer saber que por Resolución N° 110 de fecha 06/03/2009 ha concluido el procedimiento concursal de María Teresa Cavallo . Santa Fe, 18 de marzo de 2009. María José Haquín, secretaria.

S/C 63193 Mar. 26 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza al señor Miguel Angel Pucci y/o a quien resulte titular del inmueble identificado como lote 9 manzana 2131 plano N° 76811 e inscripto al tomo 393 Par, folio 457 número 4952 de la Sección Propiedades, Departamento La Capital del Registro General de la Propiedad de Santa Fe, partida de Impuesto Inmobiliario N° 10-12-00 143217/0067-3, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 169 Año 2008). Santa Fe, 6 de Marzo de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 63139 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 27 de la ciudad de San Justo (Sta. Fe), Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que: en los autos caratulados: "BERGA, GABRIELA ELISABET c/RUBIS, ANGEL LUIS y Otra s/Sumarísimo", Expte. Nro. 317, año 2006, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán por el plazo legal en el BOLETÍN OFICIAL y el Hall del Juzgado la siguiente Resolución: "San Justo, 12 de Diciembre de 2008. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, condenar a Angel Luis Rubis y Josefa Dora Castro de Rubis, a pagar a la actora, en el plazo de diez días, la suma de pesos quinientos noventa y uno con cinco centavos (\$ 591,05), con más intereses en la forma indicada en el considerando. Las costas se imponen a la demandada. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia y hágase saber. Dr. Julio J. Henares (Secretario); Dr. Diego R. Aldao (Juez). San Justo (SF), 04 de Marzo de 2009. Julio José Henares, secretario.

\$ 11 63151 Mar. 26 Mar. 30

El señor Juez de Ejecución Civil de Circuito, Primera Secretaría, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/ABASTO DON MANUEL S.R.L. s/Apremio (Expte. Nº 996/06), el señor Juez ha ordenando lo siguiente: "Santa Fe, 04 de setiembre de 2006. Por presentado, domiciliado. En el carácter invocado, otórgasele la participación de ley. Por promovida Demanda de Apremio contra Abasto Don Manuel S.R.L. por la suma de \$ 22.846,60, sus intereses y costas citándose de remate a la parte accionada por el término y bajo apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento de intimación de pago y en su caso embargo sobre bienes libres de la accionada suficientes a cubrir la suma reclamada con más un 30% estimado provisoriamente para intereses y costas... Notifíquese. Fdo. Bermúdez, Juez; Ojeda, Secretaria". Lo que se publica a sus efectos únicamente en el BOLETÍN OFICIAL por tres días de conformidad al Art. 28 de ley 5066. 11 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 63114 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación (San Jerónimo 1.551, Santa Fe). Secretaría de la Dra. Ma. Ester Noé de Ferro, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO HIPOLITO GARAY, D.N.I. Nro. 10.065.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, ... de Noviembre de 2.008. Dra. Ma. Ester Noé de Ferro, Secretaria; Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. Para su mayor recaudo se transcribe la parte del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 23 de Abril de 2.008. Publíquense edicto por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse los mismos en el Hall de Tribunales. (...) Notifíquese. Firmado: Dra. Ma. Ester Noé de Ferro, Secretaria. Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. 10/03/09. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 63149 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación, (Expte. 1111/08 de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUISA ANGELICA ALEGRE, L.C. Nro. 3.309.065 y AMERICO FRANCISCO MUGA, L.E. Nro. 6.229.773 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publicándose edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose el acuerdo ordinario del 07/02/96, acta Nro. 3. Santa Fe, 11 de Marzo de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 63099 Mar. 26 Abr. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos NASIMBERA ANDRES y LIMIDO LETIZIA RAMONA s/Sucesorio, Expte. 571, año 2008, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y/o a quienes pretendan hacer valer sus derechos sobre los bienes del causante en autos don Andrés Nasimbera o Nacimbera, L.E. 2.396.043 y Letizia y/o Leticia Ramona Limido, L.C. 1.531.320 transcribiendo a continuación la parte pertinente del decreto que ordena la medida: Santa Fe, 30 de mayo de 2008. ... Estando acreditado el fallecimiento de Andrés Nasimbera y Leticia Ramna Limido con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme ley 11.287. ... Fdo. Buzzani, Juez; Rotetta, Secretaria. Santa Fe, 12/03/09. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 63177 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "FABRE, RAÚL SERGIO s/Sucesorio", Expte. Nro. 30, año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Sergio Fabre, L.E. Nº 8.434.929, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Marzo de 2.009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 63096 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados "AIMAR, ENRIQUE JOSÉ s/Sucesorio", Expte. Nro. 31, año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique José Aimar, L.E. Nº 6.341.475, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Marzo de 2.009. Ma. José Colandre Orgnani, secretaria.

\$ 15 63097 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, en los autos FRANCIA ANTONIO FELIX s/Sucesorio, Expte. 80, año 2009, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y/o a quienes pretendan hacer valer sus derechos sobre los bienes del causante en autos don Antonio Félix Francia, L.E. 7.890.477 transcribiendo a continuación la parte pertinente del decreto que ordena la medida: Santa Fe, 13 de febrero de 2009. ... Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Antonio Félix Francia, con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales. Fdo. Daniel Celli, Juez; Viviana Marín, Secretaria. Santa Fe, 11 de Marzo de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 63176 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro.: 1, en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de esta ciudad, en los autos caratulados: "HANRARD, RAUL ALFONSO s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nro.: 126, año: 2.009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Alfonso Hanrard, D.N.I. Nro.: 2.500.063 por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 13 de Marzo de 2.009. Dra. María José Orgnani (Secretaria); Dra. Elsa Rita Monella (Juez). Ma. José Colandre Orgnani, secretaria.

\$ 15 63121 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, (Expte. 1151/08), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BARCO, L.E. 6.205.935, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 63 C.P.C.C. modificado por la ley 11287 y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia). Santa Fe, 11 de Marzo de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 63106 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "BERGALLO, IGNACIO JUSTO s/Sucesorio" Expte. 161/2009, se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y herederos de IGNACIO JUSTO BERGALLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y

bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de marzo de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 63196 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores Mario Camilo Eberhardt, D.N.I. N° 6.258.466 para que en los autos caratulados "EBERHARDT, MARIO CAMILO s/Sucesorio" (Expte. 1388/08) que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 12 de marzo de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 63133 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en los Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, la Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: RANDISI, ELDA ERMINIA, L.C. 6.083.865, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales. Santa Fe, 16 de marzo de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 63107 Mar. 26 Abr. 13

El Juzgado. de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación, Secretaría Unica, de la ciudad de Santa Fe, en autos "DUFOUR, ARMANDO FELIX y VIVAS, ZUNILDA s/Sucesorio" Expte. N° 808 año 2008, cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley, a herederos, legatarios y acreedores de Armando Félix Dufour, L.E: 2.399.494 y Zunilda Belkis Vivas, L.C, 6.321.393. Santa Fe, 2 de marzo de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 63141 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición dei señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don VIDARTE, GREGORIO FIDEL D.I.M. 2.391.880 y de Doña ROSSI, MARIA LUISA ROSA D.I.F: 0.749.553 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. VIDARTE GREGORIO FIDEL y ROSSI MARIA LUISA ROSA s/Sucesorio - Expte. 62/09. Santa Fe, 11 de marzo de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 63105 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita a los herederos de Antonio Sirio Alarcón L.E. N° 6.242.040 fallecido en Coronda el día 18 de marzo de 1.998 para que comparezcan a los autos caratulados: Fossa, Juan Bautista c/Alarcón, Antonio Sirio y Otros s/Apremio (Expte. 1076 Año 2.005).Santa Fe, 16 de marzo de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 11 63103 Mar. 26 Mar. 30

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo Juzgado de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo San Jorge, de San Jorge, en los autos caratulados: "MILANESIO ATILIO ANDRÉS s/Sucesorio", Expte. N° 100 - Año 2009; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Atilio Andrés Milanésio, L.E. 2.451.601, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en los Estrados de este Tribunal. Secretaría, San Jorge, 11 de Marzo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 63155 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge en autos caratulados: "COMUNA DE ZENÓN PEREYRA c/ROMERO TERESA s/Apremio", Expte. N° 1058 Año 2008, se ha ordenado notificar por edicto el siguiente decreto: "San Jorge, 15 de Septiembre de 2008. Por Presentado, domiciliado y en el carácter que invoca. Acuérdese la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio (Ley 5066) contra Teresa Romero y otros y/o quien resulte propietario y/o responsable del inmueble que refiere, tendiente al cobro de la suma de \$ 25.955.- con más accesorios de referencia y costas. Cítese de remate a la parte demandada, bajo apercibimiento de que, si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución. Previa intimación de pago al demandado, a cuyos efectos, conforme se solicita, se librará oficio al Sr. Juez Comunal con jurisdicción en Zenón Pereyra, trábese embargo sobre el inmueble que se denuncia, hasta cubrir la suma reclamada, con más la de \$ 13.000.- - que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase al registro que indica, con la autorización peticionada. Notifiquen la empleada Romero. Notifíquese. Fdo. Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria; Tristán Regulo Martínez, Juez. San Jorge, 10 de Febrero de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 63203 Mar. 26 Mar. 30

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "BRACAMONTE, JOSÉ OSVALDO s/Sucesorio", Expte. N° 1032 - Año 2008, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes del causante, don JOSE OSVAZDO BRACAMONTE, L.E. N° 5.269.048, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 19 de Febrero de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 63192 Mar. 26 Abr. 13

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de San Cristóbal, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don NARI BERNARDINO ESTEBAN, de nacionalidad argentina, estado civil viudo, de profesión jubilado, con L.E. N° 2.447.498, domiciliada en calle Dr. Alberto Fernández N° 170 de la localidad de Suardi, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe y fallecido el día 17 de Julio de 2008, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Expediente N° 853 Año 2008. San Cristóbal, 04 de Febrero de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 63083 Mar. 26 Abr. 13

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, en los autos: "GARCIA, ANTONIO FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. Nº 25/2009, se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causante Antonio Francisco García, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera, 2 de Marzo de 2009. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

\$ 15 63122 Mar. 26 Abr. 13

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: "Expte. Nº 991 - Año 2007 NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/QUINTANA ROBERTO y Otros s/Ejecutivo". El Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 21 de Abril de 2009. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente la suma de \$ 4.165,- con más el interés que a la tasa promedio mensual activa, en pesos, no acumulativa, establezca el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos, desde la fecha de vencimiento de cada obligación y hasta la del efectivo pago y costas. Diferir la regulación de honorarios hasta que se liquide el capital y los intereses. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Dra. Liliana Maina de Beldoménico (Juez) - María Marta Gutiérrez (Secretario). Salúdole atentamente. Rafaela, 27 de Febrero de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11 63159 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera, Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en 2007 - Nicolini Rodolfo Enrique c/Obregón Norma Beatriz y Bonsegundo Ortemio Florentino s/Ejecutivo". El Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, diciembre dieciseis de dos mil ocho.- Autos y Vistos:... Resulta:... Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro cobro del capital reclamado, con más sus intereses en la forma enunciada en los considerandos. Con costas.- Regular honorarios oportunamente. Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez) - Dr. Juan Carlos Martín, secretario. Rafaela, 12 de Marzo de 2009. Juan Carlos Marin, secretario.

\$ 11 63162 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en autos: Expte. Nº 1338-2007 - "PEROTTI OVIDIO NESTOR / SCHUPER CRISTIAN SERGIO s/Ejecutivo", se hace saber al demandado lo ordenado en autos: Rafaela, 11 de julio de 2008. Agréguese la cédula diligenciada que se acompaña. No habiendo comparecido el accionado, decláraselo rebelde en cuanto por derecho corresponde. Notifíquese. Marta R. Gutiérrez, secretaria. Liliana G. Maina de Beldoménico, Juez. Rafaela, 19 de Febrero de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11 63093 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil - Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "ZOLUAGA, ZULEMA s/declaratoria de herederos", Expte. N° 1451 - Año: 2008, se cita, llama y emplaza a todos aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña Zulema Zoluaga - L.C. N° 2.396.411, fallecida el 11.09.2007 en la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, lo que se publica a sus efectos legales. Rafaela, 27 de Febrero de 2009. Héctor R. Albrecht, secretario. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 63190 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de don Medina Benjamín y de doña Barale Elisa Petrona, para que dentro del termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1387 - Año 2008 autos caratulados: "MEDINA BENJAMÍN - BARALE ELISA s/Sucesorio". Esta publicación se realizará cinco veces durante diez días en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe y en Sede Judicial de Rafaela. Sucesorio iniciado por las Dras. Marina L. Tabusso y Maria Julia Agüero. Rafaela, 18 de Febrero de 2009. Juan Carlos Marin, secretario.

\$ 15 63207 Mar. 26 Abr. 13

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/COULCHINSKY, ADOLFO y Ot. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 1.738 - año 2007, que se tramita por ante dicho Tribunal, se cita a los deudores hipotecarios (Sres. Adolfo Coulchinsky y David Coulchinsky) y terceros adquirentes si los hubiere o sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas, prudencialmente estimados u opongán excepción bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución posterior desde su fecha. La hipoteca se inscribió al número 35806 - folio 144 tomo 19, Dpto. Vera, del Registro de Gravámenes, en fecha 08 de abril de 1998. Reconquista, 19 de diciembre de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 55 63130 Mar. 26 Abr. 1

Por disposición del Señor Juez de V Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Reconquista (Santa Fe), se notifica a los representantes legales de la firma La Forestal Argentina S.A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Industriales y Comerciales y de la firma Tokengate Sociedad en Comandita por Acciones, que en autos "ALARCON, JORGE c/LA FORESTAL ARGENTINA S.A. y Otros s/Ordinario - Escrituración" (Expte. N° 102/2008) Cuaderno de Pruebas del Actor se ha fijado como fecha para la realización de la audiencia confesional de la parte demandada el día 24 de septiembre de 2009 a las 8.30 horas, por ante el juzgado más arriba citado, con domicilio en San Martín N° 1060 de Reconquista (Santa Fe). Reconquista, 4 de marzo de 2009. Fdo. Carlos M. Agustini, juez, Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 17,50 63144 Mar. 26 Mar. 30

Por disposición del Señor juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Alba Delia Aguirre L.C. N° 2.412.043 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "AGUIRRE ALBA DELIA s/Sucesorio" (Expte. N° 661/2008). Reconquista, 24 de febrero de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 63138 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del Señor juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Rufino Cabrera y María González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "CABRERA RUFINO y Ots. s/Sucesorio" (Expte. N° 847/2008). Reconquista, 17 de febrero de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 63142 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación, Distrito 4, Reconquista, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Don Epifanio Escobar y Doña Mercedes Pérez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: ESCOBAR, EPIFANIO y Otros s/Declaratoria de Herederos, Exp . 813 - Año 2007, dentro del término bajo los apercibimientos de ley. A publicarse cinco veces en diez días Reconquista, 22 de diciembre de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 63202 Mar. 26 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don Rito López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "LOPEZ, RITO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 162/2008). Reconquista, 13 de marzo de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 63224 Mar. 26 Abr. 13